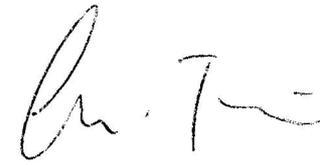


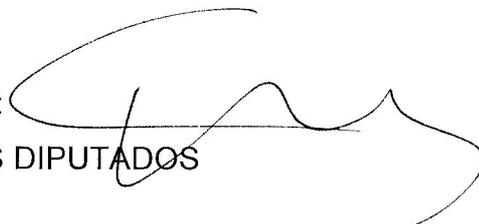
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Paloma GÁZQUEZ COLLADO, Diputada por Asturias, Don César SÁNCHEZ PÉREZ, Diputado por Alicante, y Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿En qué valoraciones y estudios se ha basado la Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico para incluir al lobo en el listado de especies silvestres de régimen de protección oficial?

Madrid, 22 de febrero de 2021

Fdo: 
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL 